



HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO SECRETARÍA

El horario de atención al público de secretaría es el siguiente:

desde el 1 de septiembre al 15 de junio:

- de lunes a jueves de 9:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00.
- viernes de 9:00 a 13:00.

Períodos de Vacaciones Escolares de Navidad, Carnavales y Semana Santa:

- se debe confirmar previamente en esta web qué días y en qué horarios se abre la secretaría.

Del 16 al 30 de junio, y julio:

- de lunes a viernes de 9:00 a 13:00.

Agosto:

- el centro está cerrado.